

LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



Año XLVI

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | | Tatros. | Año |
|------------------------|-------|---------|-----|
| Castro-Urdiales | 5,00 | 20,00 | |
| Resto de España | 6.25 | 25,00 | |
| Extranjero y Ultramar | 15,00 | 60,00 | |

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 17 de Noviembre de 1946

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquetas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.038

Ecos del Hospital

Han sido cubiertos los objetivos previstos para la primera etapa, de las varias que pretendemos llevar a la realidad en este establecimiento. — : — : — : —

Es en la cosa pública donde con más tiento se han de dar nuestros pasos, puesto que todo ciudadano tiene derecho a fiscalizar y hacer crítica de nuestros actos. En primer lugar, concebimos y maduramos la idea que tienda a resolver la necesidad sentida, luego, mediante detallada exposición de esta idea, tenemos que llegar al convencimiento de nuestros compañeros de Junta y al de otras Corporaciones u Organismos que de una u otra forma tienen también intervención en estos asuntos. Es entonces cuando nuestra idea puede llevarse a la realidad y es todo lo expuesto lo que contribuye a que todas estas realizaciones sean mucho más lentas que si de una idea u obra particular se tratara. Así todo, habreis podido observar con la rapidéz que ha sido cubierta nuestra primera etapa, cuyas principales realizaciones os voy a reseñar.

Se dotó al Hospital de ganado vacuno, por ser insuficiente el número de cabezas con que contaba, asnal y de cerda, y también se construyó un galinero; nos encontramos repoblando los terrenos de su propiedad con más de cuatrocientos árboles frutales, aprovechando las espalderras y caminos de terreno improductivo, al propio tiempo que se hermosea la finca. Se liquidó un viejo pleito, mediante el pago de algunos miles de pesetas, proveniente de la cesión de unos terrenos, de anterior propiedad del Sr. García Llacuri, de los que hoy está en plena posesión el Hospital, aumentando así su patrimonio. A una de estas fincas se la ha dotado de agua corriente, con lo cual su renta ha sido mejorada.

Se ha reinstalado el Equipo Quirúrgico para Cirugía General y se ha creado el Servicio de Nariz, Garganta y Oídos, dotando a ambos Servicios de material e instrumental abundante, a la vez que se nombraba Jefe de los mismos a dos eminentes especialistas, sin mirar el capítulo de gastos que éllo habría de suponer; en vista de las apremiantes necesidades se han aumentado en cuatro el número de camas; se ha reinstalado por completo el servicio de timbres que totalmente había desaparecido; se han invertido 25.000 pesetas en Papel del Estado, que para el sostenimiento perpétuo de una cama do.ó a la Junta anterior Don Julio Cano, impo. rta que dicha Junta invertió en otras atente. ciones; se consiguió de nuestro Ayuntamiento consignara en el actual presupuesto municipal un considerable aumento en

la subvención a este Hospital; se ha dado plena satisfacción al personal facultativo y dependiente de este Establecimiento mejorándoles sus haberes; se ha hecho justicia con la Comunidad de Siervas de Jesús al reponer sueldos que habían sido suspendidos con anterioridad a unas pobres monjas que llevaban más de cincuenta años al servicio del pueblo de Castro, y hemos creado una subvención para el sostenimiento del Servicio Religioso en esta Casa, porque no solamente pretendemos mejorar las necesidades materiales y físicas de los enfermos y acogidos sino también las espirituales, y que unas y otras vayan en consonancia y con un ritmo ascendente.

Se han satisfecho todas cuantas deudas tenía este Hospital pendientes de pago y a poder del mismo han pasado recientemente unos pisos que una asiada ha legado. La suscripción abierta y los festivales organizados en el pasado verano reportaron importantes beneficios y creemos que han dejado grato recuerdo entre vosotros para ser repetidos en años sucesivos.

Todo éllo suman muchas pesetas, trabajos y sinsabores, compensados con grandes satisfacciones, todo lo cual damos por bien empleado porque hemos conseguido interesar al pueblo de Castro en los asuntos del Hospital; pero no creais que esta etapa cubierta a velocidad de vértigo nos ha dejado agotados, más bien nos encontramos entrenados y encallecidos para proseguir la carrera y dar comienzo a la segunda etapa.

Los principales objetivos a cubrir en ella son, obtener la importación de una ambulancia, cuya falta se deja sentir en la actualidad, la cual esperamos poder adquirir con lo recaudado en la suscripción abierta en América, ambulancia que acaso nos sirva para otro servicio cuya idea tenemos en estudio y que es seguro habría de reportar sanos beneficios al Hospital una vez puesta en práctica. Que nuestro Ayuntamiento mejore en proporción considerable la subvención actual; poner en práctica cuantas mejoras sean precisas en los Servicios recientemente montados y obtener el cobro del legado del Sr. Barquín, importante doscientas mil pesetas, para ser empleado en la forma que más tarde se os dará a conocer.

Para el logro de esta nuestra última pretensión, todo está en marcha; hemos recabado y obtenido, en primer lugar, el

apoyo de nuestro Alcalde y Diputado Provincial, del Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia, y de otras valiosas personalidades que junto con nosotros presionan para que en el más breve plazo sea una realidad el cobro de este legado; y si factible nos es, queremos reponer, también, las cuarenta mil pesetas que en Papel del Estado vendió la Junta Administrativa anterior para invertirlas en algunos menesteres; no sabemos si esta reposición nos será posible efectuarla en esta

segunda etapa.

¿Es poco lo hecho? ¿Es mucho lo que se pretende? ¿Es un plan ambicioso? Nosotros creemos que siempre es poco todo cuanto se hace en beneficio del pobre y to-la ambición que tienda a mejorar su situación es loable. Pero para éllo es preciso que todos colaboreis, como hasta la fecha, a esta Obra emprendida, porque de todos y para todos ha de ser el triunfo o el fracaso.

RAMON PEÑA AZNAR.

¡España es la que acusa!

Por "HISPANICUS"

Reproducimos, por su extraordinario interés, el siguiente artículo de «Hispanicus», leído por la emisora de Radio Nacional:

Las tareas de la O. N. U. y lo que ha dado en llamarse el caso de España, bien merece, en servicio de la Humanidad sufriente, le dediquemos un pequeño lugar.

Si España está dispuesta a continuar por el camino de la razón, de la verdad y de la independencia, no por eso es indiferente a lo que en el mundo se fragua, y por ello lanzamos esta acusación.

Poco nada tiene que hacer la O. N. U. sobre España, si no es, por su propia dignidad, rechazando las injurias contra un ausente y exigiendo responsabilidades, aunque sólo sean morales, a los calumniadores.

A este respecto conviene hacer constar: PRIMERO. La Asamblea de la O. N. U. carece de jurisdicción y no puede obligar a otra nación a que se le someta cuando no pertenece a tal Organización.

SEGUNDO. Se pretende menoscabar los derechos soberanos de una nación al entrometerse en lo que pertenece al derecho interno de cada pueblo, con quebranto de la Carta de la Sociedad, creando un funesto precedente.

TERCERO. El ataque contra España se basa en una absurda acusación de peligrosidad, fundada en hechos que el propio Consejo ha reconocido ser absolutamente falsos.

CUARTO. La permanencia del llamado «problema de España» en las deliberaciones de la O. N. U. constituye un caso insólito de complot dirigido por una potencia contra una nación pacífica, complot secundado por los representantes en la O. N. U. de países sujetos a la ocupación e influencia de tal potencia.

QUINTO. Fracasada la acusación de fabricación atómica de carácter bélico en España, se intentó cambiar el pretexto de

peligrosidad sacando a relucir una supuesta falta de neutralidad en las correctas relaciones mantenidas con Alemania.

A este respecto hay que recordar varios hechos absolutamente incontrovertibles:

a) Que, no obstante la busca y captura de documentos referentes a las relaciones entre España y Alemania, el resultado ha sido francamente favorable, sorprendiendo a los propios gobernantes aliados la independencia española, así como la rectitud y dureza con que se comportó el Gobierno español en todos los momentos. Aunque insidiosamente se ha ocultado todo lo que a España era francamente favorable, ha de resaltarse la falsedad de las acusaciones de dependencia del Régimen español con respecto a Alemania, como lo acusa el hecho, del que tiene que quedar rastro en la documentación recogida por los aliados, de que España se negó rotundamente en el año 1937 a firmar un acuerdo económico con Alemania que ésta pretendía, lo que motivó la retirada de los negociadores y el relevo, impuesto, del embajador alemán por la enérgica queja española. A esta muestra de independencia de la España nacional correspondía, por el lado rojo, el sometimiento más completo al jorobado Rosenberg, embajador ruso, que determinaba, según las órdenes e instrucciones de Moscú, todas las actividades importantes del Gobierno rojo español; funesta etapa que quiere revivir el siniestro Giral, según se sabe por la conversación últimamente sostenida con Molotov en París.

b) Si de relaciones con Alemania quiere tratar la O. N. U., hay hechos harto elocuentes, y de los que los aliados tienen pruebas abundantes. Recordemos sólo unas fechas:

PRINCIPIOS DE FEBRERO DE 1939. Fracaso de las negociaciones de Chamberlain con el embajador ruso, Maisky, cuando Inglaterra trataba de formar un frente unido, con Rusia, a fin de contener a Alemania.

FINES DE FEBRERO DE 1939.—Stalin declara públicamente en un discurso que Rusia no se dejará arrastrar por Francia e Inglaterra en una guerra contra Alemania.

23 DE AGOSTO DE 1939.—Ribbentrop acuerda con Stalin en Moscú un pacto público rusoalemán de no agresión y otro secreto suplementario de íntima colaboración política y económica. La conclusión de las negociaciones se celebra en toda Alemania como la exclusión de Inglaterra de Europa, haciendo inoperante su bloqueo marítimo. A la vez la propaganda soviética se lanza irrefrenablemente en sentido anti-imperialista, es decir, antibritánico y antiamericano. Al regresar Ribbentrop, de Moscú declara oficialmente cuando aterriza en Koenisberg: «Ahora la suerte de Polonia ya está echada».

SEPTIEMBRE DE 1939.—El pacto germano-soviético hace posible la guerra, que estalla con el ataque alemán a Polonia, que es agredida por la espalda por los Soviets el 17 de septiembre, festejándose este vergonzoso reparto con un desfile germano-soviético por las calles de la ciudad polaca de Brzesc.

1940 Y PRIMER SEMESTRE DE 1941. Sabotaje de la guerra en Francia por parte de los comunistas, a las órdenes de Moscú, desertando sus jefes a Rusia.

11 DE FEBRERO DE 1940.—Se firma un nuevo tratado comercial rusoalemán que prevé un intercambio anual de mil millones Rm. Por él se provee a Alemania de importantes materias primas, especialmente madera, petróleo, materias textiles, cereales y toda clase de minerales. Los periódicos y revistas alemanas exaltan el estrecho acuerdo económico rusoalemán, que hace inoperable el bloqueo inglés. Para el amplio y leal cumplimiento del tratado Rusia puso a contribución no sólo su red ferroviaria, sino la fluvial y de canales, entregando incluso productos y materias primas, como acero, cobre y aluminio, que Rusia necesitaba urgentemente para su defensa nacional. Se sabe incluso que diez días antes del ataque alemán a Rusia los Soviets entregaron cargamentos de caucho procedentes del Ex-

tremo Oriente, y, entre otras cosas, desde septiembre de 1939 enviaron a Alemania más de millón y medio de toneladas de cereales, más de un millón de toneladas de petróleo, 100.000 toneladas de algodón, 500.000 toneladas de fosfatos y grandes cantidades de manganeso y otros minerales de alto valor militar.

13 DE ABRIL DE 1941.—El tratado ruso-japonés permite la agresión de Pearl Harbour. Stalin, caso único y sin precedentes, baja a la estación a despedir al embajador japonés, Matsuoaka, al que hace guiños significativos.

FEBRERO DE 1945.—En Yalta, sabiendo Stalin positivamente que el Ejército japonés de Kwantung estaba enormemente debilitado, oculta este hecho al Presidente Roosevelt, presionándole con el chantaje de la fortaleza japonesa para obligarle a importantes concesiones a cambio de entrar en guerra contra el Japón.

En resumen, no hay en el universo país que más haya ayudado a la victoria de Alemania contra los occidentales ni que más haya saboteado en todos los aspectos el esfuerzo de guerra anglosajón.

A la peligrosidad de ayer sucede la de hoy. El ataque contra España es sólo una muestra.

Rusia detenta la soberanía de todos los países limítrofes, excepto Turquía, manteniendo tropas de ocupación en todos ellos.

Rusia ha trasladado para dentro de sus fronteras toda la industria que ha encontrado en los países europeos y asiáticos que ocupó, que es casi toda la industria del continente europeo, llevándose, además, el 60 por 100 de los técnicos e ingenieros alemanes y la casi totalidad de los alumnos de las escuelas especiales.

Rusia traslada ahora, también para dentro de sus fronteras, toda la mano de obra especializada, capataces, maestros y obreros, con carácter definitivo.

Todo esto, ¿con qué fin?....

Ante estos hechos y aquella historia, el presentar el artificioso «problema de España» significa la más burda y sangrienta de las burlas....

lecciones de dos de las provincias más escogidas en este aspecto: Guipuzcoa y Vizcaya.

Las pistas, blandas aún, fueron causa de malas marcas en general si exceptuamos las de Apellániz, plusmarquista de España, en jabalina con 52,90 y Francisco Szigrisz que venció en el salto de altura al campeón universitario Del Canto, con 1,73 m.

Tueros, Castillo y Luis Villanueva, obtuvieron magníficos segundos puestos; y Pinto un honroso tercero. Y en los relevos 4 x 400 m., Lacá, Haro, L. Villanueva y Manuel Szigrisz, hicieron una gran carrera en la que éste último despertó la mayor emoción de las pruebas con el público enardecido, en pie, cuando ante un esfuerzo titánico con el relevo retrasado, recuperó y alcanzó al primero de ellos.

Como cierre de este magno encuentro, se hicieron entrega de las copas a los equipos vencedores, que las regalaron a su vez, al Arcipreste de Portugalte.

Y por último, se rindió homenaje al camarada Francisco Szigrisz, en el que el camarada Eblola Delegado Nacional de F. de J. y Jerarquías Nacionales lo felicitó con haciéndole entrega de un peso y un disco con la inscripción: «La Delegación Nacional del Frente de Juventudes al Camarada Francisco Szigrisz, Campeón Nacional de...» Peso y Disco (respectivamente) «de 1946».

Por la tarde, se les sirvió en la Escuela de Ingenieros de Bilbao una soberbia comida de la que no queremos hacer comentarios por tratarse de atletas y haber habido quien se comió dos pollos.

«Enhorabuena a todos; y que nosotros los castreños que ya pasamos vuestra edad, comprendamos la importancia que pueden dar al nombre de nuestra ciudad vuestros méritos, como la frase famosa de los forasteros: «En Castro, levantas una piedra del suelo y sale corriendo un atleta».

Vida Castreña

El Tiempo

Escritas nuestras notas anteriores, el tiempo cambió radicalmente y se desencadenó un temporal del Norte con abundantes lluvias.

Parecía que se iba a hundir el mundo; pero la cosa no pasó de un par de días malos y el buen tiempo ha vuelto a reinar.

Un poco frescas resultan las mañanas debido a los fuertes rocíos de la noche sin que las cosas pasen a mayores y el tiempo continúa siendo húmedo y seco, demasiado seco, porque las lluvias se están haciendo muy necesarias.

La industria sigue sometida a la restricción de la corriente y sino llueve no sabemos cómo responderá «El Juncal» dentro de pocos días.

Las Pescas

A pesar del tiempo, inmejorable para las faenas de la pesca y de que todos los días salen a la mar los barcos pesqueros, las pescas escasean cada vez más.

Solo algunas muestras o pequeñas cantidades de chicharro o verdel se capturan estos días y eso ni siquiera alcanza para la cena de los marineros.

También se pescan jibiones para el consumo público que se venden a precios elevados.

Nuestros pescadores abrigan la esperanza de que este mes de Noviembre ha de capturar como otros años el chicharro gordo que tantas necesidades alivia y que contribuye a mejorar en parte el problema de las subsistencias.

Quiera Dios que así sea, ya que de otro modo, la situación de nuestros pescadores que ya es delicada se agravaría considerablemente.

El Paro Obrero

En su último viaje a Madrid nuestro Alcalde don León Villanueva ha conseguido resolver satisfactoriamente algunos asuntos de gran interés para nuestro pueblo.

Entre ellos figura el de haber conseguido del Ministerio correspondiente una cantidad analoga a la del año anterior con destino a mitigar el paro obrero.

Este es un asunto que beneficia a los trabajadores y más en la época del año que se avecina en que los trabajos suelen escasear.

De modo que durante el próximo invierno todos aquellos obreros que no tienen ocupación fija podrán hallar trabajo al amparo de la consignación oficial conseguida por don León Villanueva.

Y han de ser grandes los beneficios que ello produzca en esa época penosa del año.

San Martín

Es ya muy antigua y tradicional en Castro la festividad de San Martín, que llegó en su inagotable caridad hasta el extremo de dar a un pobre la mitad de su capa.

Por eso dice el gran Campoamor en uno de sus bellos cantares:

«Yo no soy como aquel Santo que dió media capa a un pobre; ten de mi amor todo el manto y si te sobra que sobre».

Y el lunes pasado se celebró en el barrio de Urdiales la festividad de San Martín con una solemne función religiosa con sermón y misa cantada en la Capilla del Santo Hospital, a las diez y media de la mañana.

Por la tarde tuvo lugar la fiesta profana, celebrándose la tradicional romería que fué amenizada por la Banda municipal y altavoces.

Y la gente joven, sin arredrarse por el frío, rindió culto a Tersicore y se despidió de las romerías por este año.

Y ahora, hasta el día 30 del actual que se celebrará la fiesta local y marinera del Señor San Andrés con las clásicas coracolas y con las no menos clásicas «enrochaduras».

Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Anniversario de la Muerte del Fundador

Celebrándose el próximo miércoles día 20, el décimo Anniversario de la Muerte del Fundador de la Falange, Camarada JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, tendrán lugar dicho día a las 11 de la mañana solemnes funerales por su alma en la Iglesia Parroquial de Santa María, cuyo piadoso acto se invita a todos los afiliados y al vecario en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe Local del Movimiento.

L. VILLANUEVA.

Real Café

Sábados GRAN BAILE
Teléfono 19 Castro-Urdiales

Hoy, domingo, de 3 a 5 de la tarde y de 9 a 12 de la noche

Grandes Conciertos

Por la Orquesta «Blanco y Negro» con 6 Profesores

El Frente de Juventudes en los Deportes

CASTRO VIVERO DEPORTIVO

Se había dado fin a la temporada atlética en España. Pero ya fuera por la coincidencia de terminación de unas pistas, ya por la desmedrada afición y consiguiente auge que el Atletismo ha ido despertando en las gentes, todavía el pasado Domingo día 3 nos estaba deparando un brillante espectáculo en el alegre y pintoresco Portugalte.

Acopio de las más altas Jerarquías nacionales; sencillito estadio en un marco encantado de coloreado paisaje; mil banderas al viento.... Abarrotamiento de público en las gradas; hermosa Misa de Campaña; discursos, canciones juveniles,

marchas militares.... Al fin, silencio. Luego....

Vizcaya, Guipuzcoa y Santander contendían en este festival. Las selecciones son de categoría nacional; y una tras otra, las pruebas van siendo realizadas en medio de los aplausos del público que comenta, ansioso, o se enfervoriza, o aclama a los vencedores.

Aquí hemos de destacar por su indudable importancia la presencia en el festival de los muchachos castreños, que representaron por sí solos a nuestra provincia como valores magníficos de un valioso equipo, capaz de enfrentarse a se-

NOTICIAS

Con fecha nueve del actual tomó posesión de su cargo de Fiscal Comarcal el señor don Juan María Irujo de Nadal, a quien deseamos felicidades en su nuevo destino. Mañana lunes, a las ocho y media, se celebrará en Santa María una misa por el descanso eterno del alma de don Martín Pérez (q. e. p. d.)

La señora doña Casilda Vallabriga, de nuestro querido amigo el industrial don Alejo Villanueva ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Nos enviamos nuestra enhorabuena.

Mañana lunes, a las ocho, y en la iglesia parroquial de San Nicolás, de Sámmano se unirán en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Rosa Portillo y el comerciante de La Habana don Faustino Zaballa.

Los casará el párroco de Sámmano don Policarpo Piñero y serán padrinos don José Portillo, hermano de la novia, y doña Severiana Portillo de Zaballa madre del novio. Por la tarde los novios saldrán para Madrid y otras poblaciones. Adelantamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Con su hermana la señorita Pepita Casas y su prima la señorita Jesusa Muerza, ha salido para Madrid nuestro querido amigo el joven Andrés Casas Muerza. —De Carranza, donde ha pasado una temporada, ha regresado la señora doña Rosa Yriza, viuda de Asua.

En la Iglesia de Miono ha recibido las aguas del bautismo una hija de don David Goitia y su esposa Romualda Alonso. Fué bautizada por el virtuoso sacerdote don Nicolás Villota y se le impusieron los nombres de Consuelo María Jesús, siendo padrinos don Adrián López y la señorita Consuelo Barquin. Nuestra enhorabuena.

Para Ujo, Mieres, donde pasarán una temporada, han salido las señoritas Marucha y María Magdalena Sertucha Diez.

¿Triunfará "El Juncal"?

El jueves por la tarde, cuando acababa de salir de la máquina la segunda plana del periódico en la que aparece nuestra sección de «Vida Castreña», se cernieron sobre Cerredo densos y negros nubarrones y la lluvia comenzó a caer suavemente, dando la sensación de que la cosa no iba a pasar a mayores.

Parecía algo de eso que llaman los samaniegos «inchazones» de Marzo.

Peró ya por la noche se desencadenó un fuerte temporal del Oeste y a lluvia se convirtió en un verdadero torrente, que no ha cesado a la hora en que escribimos estas líneas.

El temporal no ha cesado y todo hace suponer que las lluvias van a continuar y que está asegurado el triunfo de «El Juncal».

Y entonces si que había que reírse del Cinca, del Segre y de los Saltos del Duero.

Se compra De 6 a 8.000 brazas de terreno de prado en este término municipal a ser posible con buen servicio y en un solo lote. Pasar oferta a esta Administración.

Angustiosa situación de unas Monjas

Por una carta que ha llegado a nuestro poder nos enteramos de la angustiosa situación en que se hallan las pobres monjas del Convento de Dominicas de Santa María de Gracia, de Córdoba.

Por la carestía de los alimentos y por la falta de medios para poder adquirirlos, se han enfermado todas las Monjas jóvenes que trabajan, habiendo fallecido dos de ellas de tuberculosis y hallándose cuatro más atacadas de la misma enfermedad.

Ponemos el hecho en conocimiento de las personas caritativas por si hubiera alguna que se hallara en condiciones de aliviar en parte la situación angustiosa de aquellas benditas Siervas del Señor.

Donativos recibidos para restaurar el Convento de las Monjas Clarisas

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Suma anterior | 29.095,20 |
| D. Andrés J. de (Arecha-baletta) | 100,— |
| S. J. | 25,— |
| Total | 29.220,20 |

Continúa abierta la suscripción.

PEÑALVAREZ

Certificados, Penales - Instancias - Documentos - Tramitación Expedientes Familias Numerosas, etc.
Q. de Llano 19.3. Castro-Urdiales

J. J. CARRANZA

Presidente de la Agrupación de Almacenistas de patatas de Castro-Urdiales y Guriezo. Gestor de la O. R. A. P. A. Central y Provincial.

(Sucesor de S. Carranza, cuarenta años de honrada experiencia al servicio de Vd.)

Seguindo la trayectoria de años anteriores, pondrá este año un servicio directo de envío de semillas desde las altas zonas productoras, para el más rápido servicio de patata de siembra dentro de las clases más seleccionadas.

PIDAME SU SEMILLA llenando las hojas a mi nombre como en años anteriores en el Ayuntamiento y por los Presidentes de las Juntas Vecinales.
Castro-Urdiales Noviembre de 1946.

Sucesores de S. Carranza

(Sámmano y Castro-Urdiales)
En curso de normalización todo lo relacionado con los abonos minerales y piensos, ofrecemos a Vd. amplias posibilidades para un futuro inmediato.

En beneficio de la calidad de la semilla que Vd. ha de recibir, entregue hoy mismo a su sindicato la nota que él le ha pedido o delegue en mi éste encargo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Jefatura que no hayan adquirido calzado de uniforme y deseen hallarse en posesión del mismo, previo pago de su importe a razón de 75 pesetas el par más los gastos de transporte correspondiente, que deberán solicitarlo de esta Jefatura a la mayor brevedad.

Por Dios, España y su Revolución. Nacional Sindicalista.
Castro-Urdiales, 7 de Noviembre de 1946.

Grandes Viveros de Arboles y Plantas de todas clases

«Vides Americanas»
CASA DE HIJO, DE FRANCISCO LAZARO YAGÜE
CALATAYUD

Para precios y demás condiciones. Dirigirse a nuestro Representante en esta plaza.
Glués Muñoz. Gral. Queipo de Llano 21 - 2.º

Almacén de Patatas de Siembra para la actual temporada

A LOS PRODUCTORES Se les hace saber que Antonio Veci Terán reanuda sus actividades como almacenista colaborador de la ORAPA de esta provincia. Todo productor que desee le sea servida la Patata de semilla por este Almacén, deberá hacerlo constar en las hojas petitorias que les será facilitadas por este Ayuntamiento y por los presidentes de las Juntas Vecinales, en los pueblos.

Clases Especiales Rapidez en el Servicio
Castro-Urdiales Octubre 1946.
San Francisco N.º 24

Notas Sindicales

Industria Alpargatera

Habiendo hecho varias consultas a esta C. N. S. el personal da la Industria Alpargatera, del denominado «a domicilio», en cuanto a las condiciones laborales y previas las consultas oportunas a la superioridad, pasamos a indicarles lo siguiente:

Primero: El patrono o patronos no podrá suspenderles en el trabajo en modo alguno sin la previa autorización de la Delegación Provincial de Trabajo, previo expediente al efecto.

Si el despido se efectuase podrán reclamar contra el mismo en el improrrogable plazo de **dieciocho días**, pasados los cuales sin haberlo hecho extinguirá el derecho.

Segundo: La cantidad de docenas de alpagatas que los entregan para su confección esta de acuerdo con el movimiento de la fábrica, según las diferentes épocas de mayor o menor salida del género. Es lógico que tratándose de alpagatas haya estaciones del año en que tienen más venta unas que otras.

Tercero: En cuanto a los nuevos salarios, tanto para los obreros y obreras del interior como de las tituladas «a domicilio», se han de regir, tanto si es a jornada de ocho horas como los destajos o por piezas, por las normas dictadas para la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria del Calzado, aprobada por la Orden de 27 de Abril de 1946, comenzando a regir dichas Bases a partir del día 6 de Mayo del corriente año, según cita el artículo cuarto de dicha Reglamentación.

La Dirección General de Trabajo ha resuelto que, entretanto se dictan normas específicas para la Industria Alpargatera, ésta se regirá por las disposiciones contenidas en dicha Reglamentación de la Industria de Calzado.

Todo el personal, pues, tiene derecho a percibir la diferencia que hubiere a contar del día 6 de Mayo del año en curso.

El próximo día 20 del actual, **MIERCOLES**, tiene la condición de **Fiesta meramente oficial** a los efectos laborales, según determina el Calendario Oficial de Fiestas, para 1946.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL

NOVENARIO

El martes próximo, día 19, a las nueve de la mañana, dará comienzo en Santa María, en el altar del Carmen, un novenario de misas, por el descanso eterno del alma del señor don José del Rivero Gutiérrez, (q. e. p. d.), con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Abrigos de señora

Los 2 grandes Almacenes Aldazabal y Robles de Bilbao, nombran su representante en Castro a **RICARDO** quien les presenta las últimas novedades en abrigos de señora y niño de estas dos importantes casas.

Vea sus muestrarios sin compromiso
Casa Ricardo Corcra 17 Castro-Urdiales

CAMPEONATO de RANA

en la «BODEGA SANTA ANA»

Con gran animación ha dado comienzo un gran Campeonato de Rana que ha organizado el entusiasta dueño de la «Bodega Santa Ana», Juanito Martínez.

Participan en él, 30 parejas de afamados tiradores de Rana y se disputan importantes premios, donados por el dueño de dicho establecimiento.

En nuestro próximo número daremos cuenta de las puntuaciones obtenidas por los tiradores en la primera vuelta de este Campeonato.

Solamente adelantamos a nuestros lectores que la animación que reina entre los participantes ha rebasado todos los límites, y que la «Bodega Santa Ana» se ve diariamente concurridísima.

Se recuerda a los tiradores acudan con la máxima puntualidad a la hora señalada.

Sirvame, camarero, DECANO de Caballero

Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad
Un excelentemente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas.
Excelentes licores. Café especial exprés

Propietaria: Luisa Ranero

Calle General Queipo de Llano

Tel. 156 CASTRO-URDIALES



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Auto de Alquiler Americano
de Lujo

Vda. de José Nates

Avisos Teléfono: 113

Lencho Sáez Taxista

José M.^a Pereda, 18. Teléfono 127
Castro-Urdiales

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnifico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Tipica cocina del pais. Servicio esmerado. Bar americano
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 14

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URIALES

Hotel Universal

Viuda de Muerza

Preferido por los señores veraneantes
Excelente cocina. Amplias habitaciones frente al mar

Avenida del Generalísimo, Teléfono 61

CASTRO-URDIALES

Reservado para 12

Panaderia Santa Ana

Viuda de G. Sáez

Automóviles de Alquiler

Los Huertos Teléfono 139
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paqueteria
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José Maria de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

J. Fernández Noriega

Carpintería Mecánica
y Ebanistería

Queipo de Llano, 21. Castro-Urdiales

F. Abel Rivera

La Tienda Nueva

Tejidos, Confecciones y Sastrefía

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

TRANSPORTES DE MERCANCIAS
Viajes rápidos a toda España

Manuel Zorrilla Hierro

Ardigales, 58 Teléfono 150
CASTRO-URDIALES

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-3.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

Confitería Pastelería Baranda

La más acreditada y mejor surtida.
Fundada en el año 1881

Q. de Llano, 2 (frente al Hotel Universal)

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS
Construcción y reparación de toda clase de
máquinas y calderas
Soldadora autógena y eléctrica
José Maria de Pereda. Castro-Urdiales
CASTRO-URDIALES

González Cuadra

Panadería y Transportes
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

ARTURO ANGLADA

“El Rápido”

Reparación de calzado por los
procedimientos más modernos
Santa Clara 1 Castro-Urdiales

Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi, Blanco Tinto
especial en Lorenza Ochoa, de Bilbao.
Mariscos del día. Cafè especial exprés.
Servicio completo

Munguira Villanueva

Médico
De Asistencia Pública Domiciliaria
y del Santo Hospital Civil
José Maria de Pereda Castro-Urdiales